

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODUCTOS SKSFARMS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Calle Reinaldo Flores E2-23 y Aurelio Guerrero, sede de la empresa, siendo las 3:30 p.m. del día 03 de Abril de 2014, se reunieron en Junta General Universal los siguientes socios:

| SOCIOS                        |                      | APORTACIONES   |   |
|-------------------------------|----------------------|----------------|---|
|                               |                      |                | % |
| BARBOTO COBO CARLA MARIA      | \$ 65980,00          | 49,985%        |   |
| PERALTA POLO SANTIAGO AGUSTIN | \$ 65980,00          | 49,985%        |   |
| POLO ELJURI SUSANA ALICIA     | \$ 40,00             | 0,030%         |   |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 132.000,00</b> | <b>100,00%</b> |   |

Presentes el 100% de los socios se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado por el 100 % de los socios fue el siguiente:

- Verificación del Quórum.
- Aprobación estados financieros 2013
- Destino de las utilidades 2013

**Desarrollo de la Asamblea:**

- Verificación del Quórum

Se constató la asistencia personal de los socios que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de socios.

- Aprobación estados financieros año 2012.

Se realiza exposición de los estados financieros de la compañía PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA. Con única sede en la ciudad de Quito, informando que a la fecha no existen sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

- Destino de las utilidades 2012.

Se propone y se acepta por unanimidad la recapitalización de \$ 70.000 (CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) de las utilidades del periodo 2012, sin que esto limite la recapitalización de utilidades de periodos anteriores y préstamos que han venido realizando los socios de la compañía.

Siendo las 6:00 p.m. del 03 de Abril de 2.014, se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 45 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes en constancia de lo anterior la firman.

  
Susana Polo Eljuri

  
Santiago Peralta Polo

  
Carla Barbotó Cobo